



AYUNTAMIENTO DE BOROX

## **AVISO PARA EMPRESAS Y AUTÓNOMOS DEL MUNICIPIO PERTENECIENTES O NO A LA GUÍA DE EMPRESAS Y QUE QUIERAN FORMAR PARTE DE ELLA.**

La revisión de los datos de dicha guía se puede realizar a partir de este momento y con el objetivo de actualizar la información sobre vuestras empresas o actividades económicas.

Los interesados pueden llamar por teléfono o acudir al Ayto. Para aquellos que ya forman parte de ella (y que aún no lo han hecho) únicamente deberán cumplimentar el cuestionario y autorización adjunta.